Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1774

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

Asunción, 04 de diciembre del 2020.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL, donde consta el Informe de Evaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, elaborado por el Comité de Evaluación conformado para la presente Licitación, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Dirección Operativa de Contrataciones – Nivel Central, ha convocado la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, conforme al Plan Anual de Contrataciones aprobado y vigente.-

Que, en el Acta de Apertura de Oferta labrada en fecha 20 de Agosto del 2020, consta la presentación de los siguientes oferentes: "LA CASA DEL MÉDICO S.A."; "MF METAL FIG DE JOSE FIGUEREDO FALCÓN"; "ARGON S.R.L."; "V Y V S.A."; "M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A."; "CATETERES Y AFINES S.A."; "SOLUMEDIC S.A."; "ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.".-

Que, el Comité de Evaluación conformado por la Abg. Norma Pool, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Econ. Edgar Núñez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Abg. Fátima Martínez, Representante de la Dirección General de Administración y Finanzas; Lic. Damián Sedliak, Representante de la Dirección de Atención Primaria de la Salud; Dra. Daniela Chávez, Representante de la Dirección de Atención Primaria de la Salud; Lic. Gustavo Bernal, Representante de la Dirección de Atención Primaria de la Salud; han elevado su informe de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, de conformidad con lo previsto en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y su Decreto Reglamentario.-

Que, atento al Informe de Evaluación emitido por el Comité de Evaluación en el marco de la referida Licitación Pública, con fecha de inicio 07 de Octubre de 2020, y culminación en fecha 11 de Diciembre de 2020, ha determinado, específicamente, en su Punto 12 (doce), RECOMENDACIONES DE LA COMISIÓN EVALUADORA: En base a las evaluaciones realizadas y a lo expuesto precedentemente y conforme al Art. 4º PRINCIPIOS GENERALES de la Ley Nº 2051/03, y su Decreto Reglamentario, se presenta este informe; donde se sugiere DECLARAR DESIERTO los ÍTEMS 03, 11, 15, 24 Y 26, conforme al Art. 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna; los ÍTEMS 04, 09, 18, 19, 20, 22, conforme al Art. 30 Inc. b) que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación; y los ÍTEMS 02, 08, 10, 12 y 21, conforme al Art. 30, Inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables. Asimismo, recomendar la adjudicación a las EMPRESAS LA CASA DEL MÉDICO, MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN, M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.; ARGÓN S.R.L., ALTAS TECNOLOGÍAS S.A., por cumplir con los requisitos técnicos y legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones.-

...///...

Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Marita Ayala Soroos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

L.S.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 4774

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

04 de diciembre de 2020.-
Hoja 02/04

Que, la presente Licitación Pública Nacional cuenta con PAC INSTITUCIONAL Nº 369.453, y con el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria emitido por la Dirección de Presupuesto, dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas, individualizado con el Nº 1475, de fecha 16 de marzo de 2020, por la suma de G. 2.011.327.623 (Guaraníes Dos Mil Once Millones, Trescientos Veinte y Siete Mil, Seiscientos Veinte y Tres), para el presente Ejercicio Fiscal 2020. Objeto de Gasto 530.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen - D.O.C. Nº 1.300/2020, de fecha 04 de Diciembre de 2020, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.-

Que, por Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019. "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, Y SE ESTABLECEN DIRECTIVAS PARA LA REORGANIZACIÓN DE PROCESOS", su ampliación y su rectificación en la Resolución S.G. Nº 271/20 "POR LA CUAL SE ESTABLECE QUE LA RESOLUCIÓN S.G. Nº 032 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2019 SE HALLA VIGENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y SE RECTIFICA EL ARTÍCULO 15 DE LA MISMA" que establece en su Artículo 1°: *"Establecer que la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, se halla vigente para el Ejercicio Fiscal 2020. Artículo 2° Rectificar el Artículo 15° de la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de febrero de 2019, el cual queda redactado de la siguiente manera: Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas a suscribir los documentos relativos a aprobaciones de llamados y adjudicaciones, correspondientes a las siguientes modalidades: contrataciones directas, licitaciones por concurso de ofertas, correspondientes a la UOC N° 1, establecidas en la ley N° 2051/03; y Licitación Pública Nacional hasta 125.000 jornales mínimos. La designación de los Miembros del Comité de Evaluación será establecida en cada Resolución de Aprobación del Pliego de Bases y Condiciones y Carta Invitación. Los firmantes de los contratos y los convenios modificatorios serán establecidos en cada resolución de adjudicación y modificación de contratos respectivamente".*- (Sic.)

Que, conforme a lo dispuesto en la Resolución S.G. N° 032, de fecha 14 de Febrero de 2019 en concordancia con la Resolución S.G. Nº 271, de fecha 25 de junio de 2020, corresponde a la Directora General de Administración y Finanzas la suscripción de la presente resolución, como así también, la conducción administrativa del presente llamado.-

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Martha Peña Kleninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///...

L.S.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1774

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

04 de diciembre de 2020.-
Hoja 03/04

Articulo 1°ADJUDICAR la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL, de acuerdo al siguiente detalle:

EMPRESAS ADJUDICADAS	ITEMS ADJUDICADOS	MONTO TOTAL MÍNIMO	MONTO TOTAL MÀXIMO
LA CASA DEL MÉDICO S.A.	01	G. 42.000.000	G. 84.000.000
MF METAL FIG DE JOSÉ FIGUEREDO FALCÓN	13, 14, 16	G. 68.400.000	G. 136.800.000
M&F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	05, 06, 07	G. 169.100.000	G. 338.200.000
ARGÓN S.R.L.	17	G. 12.250.000	G. 24.500.000
ALTAS TECNOLOGÍAS S.A.	23	G. 26.000.000	G. 52.000.000
MONTO TOTAL – IVA INCLUIDO		G. 317.750.000	G. 635.500.000

"

MONTO TOTAL MÍNIMO ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES TRESCIENTOS DIEZ Y SIETE MILLONES, SETECIENTOS CINCUENTA MIL.-

MONTO TOTAL MÁXIMO ADJUDICADO – IVA INCLUIDO: GUARANIES SEISCIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES, QUINIENTOS MIL.-

Artículo 2° DECLARAR DESIERTO los ÍTEMS 03, 11, 15, 24 Y 26, conforme al Art. 30 Inc. a) que no se hubiera presentado oferta alguna; los ÍTEMS 04, 09, 18, 19, 20, 22, conforme al Art. 30 Inc. b) que ninguna de las ofertas reúnan las condiciones exigidas en las bases de la licitación; y los ÍTEMS 02, 08, 10, 12 y 21, conforme al Art. 30, Inc. c) que los precios de las ofertas resulten inaceptables.-

Artículo 3°Disponer que la DIRECCION GENERAL DE GESTIÓN DE INSUMOS ESTRATÉGICOS EN SALUD, sea la encargada de administrar los Contratos suscriptos con las Firmas Adjudicadas, debiendo velar por el cumplimiento de las obligaciones, para el efectivo resguardo y ejecución de las garantias respectivas.-

Artículo 4°Establecer que los Contratos de Adjudicación, se suscriba conforme lo dispuesto por el Artículo 2°, de la Resolución S.G. Nº 271/2020, que amplia y rectifica la Resolución S.G. Nº 32/2019, por el Titular de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud.-

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, con fondos provenientes del Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2020. Rubro 530.-

Martha Peña Kieninger
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Lic. Mónica Ayala Santander
Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

...///...

L.S.

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 1774

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL Nº 44/2019 - "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS PARA APS DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL" – ID Nº 369.453, CONVOCADA POR LA DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES – NIVEL CENTRAL.-

04 de diciembre de 2020.-
Hoja 04/04

Artículo 6º Establecer que la copia de la Nota de Crédito proveída por el Banco Central del Paraguay y entregada por la Dirección General del Tesoro Público, será suficiente comprobante de pago de las facturas afectadas, en concordancia a lo establecido en el Art. 5º del Decreto 7.781 del 30 de junio de 2006.-

Artículo 7º Comunicar a quienes corresponda y cumplido, archivar.-

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

DRA. MARTHA PEÑA KIENINGER
DIRECTORA GENERAL

Lic. Monica Ayala Santos, Jefa
Unidad de Gestión Documental
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

L.S.